

MERCOSUR/CMC/ACTA N° 01/19

LIV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

Se realizó, en la ciudad de Santa Fe, República Argentina, el día 16 de julio de 2019, la LIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.


En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* ARGENTINA (PPTA) DEL GMC

El CMC recibió el informe del Coordinador Nacional de Argentina del Grupo Mercado Común, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2019 (**Anexo III - MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 01/19**).

Entre los resultados de la PPTA, se destaca:


- la conclusión, luego de veinte años, del *acuerdo en principio* entre el MERCOSUR y la Unión Europea, que fija los términos del Acuerdo de Asociación Estratégica entre nuestro bloque y la UE en lo que respecta al acceso a los mercados de bienes, servicios y compras públicas y los diferentes capítulos que integrarán el acuerdo final;
- los significativos avances alcanzados en las negociaciones con Canadá, Corea, EFTA y Singapur, que permitirán concluir nuevos acuerdos y mejorar, así, la inserción internacional del MERCOSUR;
- la suscripción del Acuerdo para la Eliminación del Cobro de Cargos de *Roaming* Internacional al Usuario Final del MERCOSUR, que permitirá reducir los costos de las comunicaciones y que es un elemento concreto para facilitar la vida a nuestros ciudadanos, quienes cada vez con mayor frecuencia se trasladan entre nuestros países y requieren mejores condiciones para la conectividad;
- la reanudación, luego de casi 12 años, de los trabajos del Grupo Ad Hoc para Examinar la Consistencia y Dispersión del Arancel Externo Común, con el fin de modificar el actual AEC para que nuestras economías ganen productividad y competitividad en el escenario internacional;

- 
- 
- el entendimiento alcanzado para la suscripción de un Contrato de Administración Fiduciaria entre FOCEM y FONPLATA, que busca mejorar la gestión de los recursos financieros del FOCEM, una herramienta distintiva del MERCOSUR para la eliminación de las asimetrías entre los Estados Partes;
 - la aprobación del Marco Normativo para contar con un presupuesto unificado del MERCOSUR, que incluye a los órganos y foros del MERCOSUR que requieren financiamiento con excepción del Parlamento del MERCOSUR y del FOCEM;
 - la racionalización de la estructura institucional del MERCOSUR, a partir de la eliminación de foros técnicos y consultivos que se encontraban inactivos o habían cumplido el objetivo para el que habían sido creados y el compromiso de profundizar esta tarea;
 - la aprobación de las Directrices para el Plan de Trabajo de Salud en Fronteras para el MERCOSUR, que orientarán las acciones e intervenciones de salud pública en las zonas de fronteras en el MERCOSUR y en su relación con los Estados Asociados;
 - la aprobación del Plan Regional para la Erradicación y Prevención del Trabajo Forzoso y la Trata con fines de Explotación Laboral, y del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR: Origen, dimensiones y acciones, que impulsarán las inspecciones conjuntas del trabajo en zonas fronterizas.




2. ESTADO DE SITUACIÓN DEL MERCOSUR

Los Ministros de los Estados Partes del MERCOSUR analizaron el estado de situación del proceso de integración y resaltaron los progresos alcanzados durante el presente semestre, en particular, en la agenda de relacionamiento externo del bloque, destacando la importancia del *acuerdo en principio* alcanzado con la Unión Europea, el cual contribuirá a mejorar la inserción internacional de los Estados Partes e impulsará la conclusión de otras negociaciones.



Asimismo, se refirieron a los trabajos de reforma institucional emprendidos durante el semestre con el objetivo de hacer más eficiente el funcionamiento del MERCOSUR y el compromiso de dar continuidad a los trabajos iniciados, a efectos de adaptar la estructura institucional del bloque a las prioridades y desafíos actuales del proceso de integración.

Por otra parte, destacaron la adopción de un presupuesto unificado para el bloque que permitirá una administración más eficiente de los recursos financieros que aportan los Estados Partes.



Los Ministros resaltaron la importancia de la revisión del Arancel Externo Común (AEC), cuya conclusión permitirá atender las nuevas realidades productivas de la región y optimizar su inserción competitiva en las cadenas globales de valor.

Asimismo, intercambiaron perspectivas en relación con la dimensión política y social del MERCOSUR, valorando los trabajos realizados con el objetivo de hacer partícipes de los beneficios de la integración a todos los ciudadanos, y ratificando la importancia de la plena vigencia de las instituciones democráticas como pilar fundamental del proceso de integración.


En ese sentido, los Ministros se refirieron al Acuerdo para la eliminación del cobro de cargos de *Roaming* Internacional al usuario final del MERCOSUR, el Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, y el Acuerdo operativo para la implementación de mecanismos de intercambio de información migratoria entre los Estados Partes del MERCOSUR.

Finalmente, los Ministros reafirmaron su compromiso con la profundización del proceso de integración como plataforma para la inserción internacional de los Estados Partes y se comprometieron a redoblar los esfuerzos para obtener en el futuro cercano resultados más ambiciosos, acordes con los nuevos desafíos que el actual contexto económico internacional presenta.



3. PRESENTACIÓN DE INFORMES


3.1. Informe del Presidente del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)



El CMC recibió el Informe del Presidente del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2019 (**Anexo IV – MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 02/19**).

3.2. Informe PPTA de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)

El CMC recibió el informe semestral de actividades de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) correspondiente al primer semestre de 2019 (**Anexo V – MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 03/19**) presentado por el Representante Permanente de Argentina, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, en los términos del Artículo 7 de la Decisión CMC N° 11/03.



Asimismo, el CMC se congratuló por el informe presentado por la CRPM en el marco del Art. 5 de la Dec. CMC N° 64/10, (**ANEXO VI – MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 04/19**) relativo al estado de situación de la implementación del Plan de Acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR.

3.3. Informe del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPR)

El CMC recibió el informe de actividades del TPR (**ANEXO VII – MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 05/19**).

3.4. Informe del Instituto Social del MERCOSUR (ISM)

El CMC recibió el informe de actividades del ISM (**ANEXO VIII – MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 06/19**), destacando las contribuciones en materia de políticas regionales por parte de dicho Instituto al proceso de integración.

Agradecieron al Embajador José Eduardo Martins Felicio por el trabajo dedicado y exitoso como Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR quien culminará su gestión el próximo mes de agosto.

Los Ministros tomaron nota de la propuesta de candidatura realizada por Paraguay del señor Juan Miguel González Bibolini para ocupar el cargo de Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), de conformidad con la rotación por orden alfabético.

3.5. Informe del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH)

El CMC recibió el informe de actividades del IPPDDHH (**ANEXO IX – MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 07/19**).

4. INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* ARGENTINA (PPTA) DEL FCCP

El CMC recibió el informe del Coordinador Nacional de Argentina del FCCP, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2019 (**Anexo X – MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 08/19**).

Entre los resultados de la PPTA, se destaca la aprobación de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados que profundiza la cooperación consular para que los nacionales de las Partes que se encuentren en una determinada ciudad, región o país donde no exista Representación Diplomática o Consular cuenten con asistencia consular. Asimismo, el Acuerdo prevé la adhesión de los Estados Asociados.

- Acuerdo Operativo para la Implementación del Mecanismos de Intercambio de Información Migratoria entre los Estados Partes del MERCOSUR que establece mecanismos coordinados de consulta, verificación e intercambio de información de personas sobre temas migratorios tendientes a facilitar la movilidad de las personas entre sus respectivos territorios y fortalecer la cooperación para la prevención de delitos de orden transnacional, especialmente aquellos relacionados con el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, la falsificación de documentos de identificación y de viaje e intercambio de todo antecedente penal, policial y judicial u otras informaciones que puedan impactar en la legislación migratoria y en la seguridad ciudadana, conforme al ordenamiento jurídico interno de cada Parte.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR CON LOS ESTADOS PARTES Y ASOCIADOS

Los Ministros y Representantes de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR destacaron los principales avances alcanzados en el contexto regional durante el primer semestre de 2019 y los desafíos regionales y globales a los que se enfrentan sus países.

Asimismo, compartieron sus enfoques, preocupaciones y perspectivas con respecto a diversos aspectos relevantes para la integración regional.

En ese sentido, destacaron la importancia del desarrollo económico y social para contribuir a la erradicación de la pobreza y el bienestar de los pueblos. Para ello, resaltaron la relevancia del respeto de los derechos humanos y la permanente gestión para la inclusión de los sectores más vulnerables. En consonancia con ello, reafirmaron el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asumidos en el marco de las Naciones Unidas y la Agenda 2030.

Por otra parte, coincidieron que el diálogo permanente, la consolidación de la democracia y la superación de las desigualdades en sus pueblos son herramientas fundamentales para hacer sustentable la integración de la región.

6. PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS ESPECIALES

EL CMC saludó la participación del Embajador de México en Argentina, Oscar Recio Bezerra; del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Alejandro de la Peña Navarrete; del Director del INTAL – BID, Pablo García; del Presidente Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Juan Notaro Fraga y del Representante en la Argentina del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Santiago Rojas.

7. APROBACIÓN DE LOS COMUNICADOS CONJUNTOS DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS Y DECLARACIONES ESPECIALES

El CMC consideró los proyectos de “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia” y de “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”, cuyos textos constan como **Anexo XI**.

Asimismo, consideró los siguientes proyectos de Declaración, cuyos textos constan como **Anexo XII**:

- “Declaración Presidencial sobre el Fortalecimiento de la Democracia en el MERCOSUR”,
- “Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia - Año Internacional de las Lenguas Indígenas”,
- “Declaración de los Presidentes sobre Terrorismo y 25º Aniversario del Atentado a la AMIA”,
- “Declaración Presidencial sobre situación en Venezuela”.

8. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

El CMC aprobó las Decisiones N° 01/19 a N° 09/19 y las Recomendaciones N° 01/19 a N° 04/19 (**Anexo II**).

Asimismo, los Ministros se congratularon por la suscripción de los siguientes Acuerdos Internacionales:

- Acuerdo para la Eliminación del Cobro de Cargos de *Roaming* Internacional a los Usuarios Finales del MERCOSUR,
- Acuerdo Operativo para la Implementación del Mecanismo de Intercambio de Información Migratoria entre los Estados Partes del MERCOSUR,
- Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

9. OTROS ASUNTOS

- Reunión de Ministros de Cultura (RMC)

El CMC tomó nota de los resultados de la XLV Reunión de Ministros de Cultura realizada en Buenos Aires el día 27 de junio de 2019.

- Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC)

El CMC tomó nota de la realización de la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales realizada en Santa Fe el día 17 de julio de 2019.

- Reunión de Ministros de Educación (RME)

El CMC tomó nota de los resultados de la LIV Reunión de Ministros de Educación realizada en Buenos Aires el día 14 de junio de 2019.

- Reunión de Ministros de Industria (RMIND)

El CMC tomó nota de los resultados de la V Reunión de Ministros de Industria realizada en Santa Fe el día 16 de julio de 2019.

- Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad (RMIS)

El CMC tomó nota de los resultados de la XLIII Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad realizada en Buenos Aires el día 31 de mayo de 2019.

- Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)

El CMC tomó nota de los resultados de la XLIX Reunión de Ministros de Justicia realizada en Buenos Aires el día 31 de mayo de 2019.

Asimismo, el CMC tomó conocimiento de la suscripción de los siguientes documentos:

- "Memorandum de Entendimiento sobre cooperación en materia de obligaciones alimentarias internacionales en el ámbito de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados".
- "Declaración de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados sobre la creación de una Red de Cooperación Penitenciaria (REDCOPEN)".
- "Carta Compromiso Conjunta entre la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR para la implementación de visitas virtuales internacionales entre las personas privadas de su libertad y sus familiares radicados en otro Estado Parte o Asociado del MERCOSUR".

- Reunión de Ministros de Medio Ambiente (RMMA)

El CMC tomó nota de los resultados de la XXII Reunión de Ministros de Medio Ambiente realizada en Buenos Aires el día 22 de mayo de 2019.

- Reunión de Ministros de Salud (RMS)

El CMC tomó nota de los resultados de la XLIV Reunión de Ministros de Salud realizada en San Carlos de Bariloche el día 14 de junio de 2019.

Asimismo, el CMC tomó conocimiento de la suscripción de los siguientes documentos:

- Acuerdo N° 01/19 “Directrices para el Plan de Trabajo de Salud en Fronteras para el MERCOSUR”,
- “Declaración de los Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados sobre priorización de la salud en todas las políticas para prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles”,
- “Declaración de los Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados sobre priorización de la salud en todas las políticas para prevenir y controlar las enfermedades inmunoprevenibles reemergentes”.

- Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR)

El CMC tomó nota de los resultados de la XXII Reunión de Ministros de Turismo realizada en Puerto Iguazú el día 26 de abril de 2019.

Asimismo, tomó conocimiento de la “Declaración de Puerto Iguazú” suscripta por los Ministros y Autoridades de Turismo de los Estados Partes, de Bolivia y de Chile.

- Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)

El CMC tomó nota de los resultados de la VII Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes realizada en Buenos Aires el día 28 de mayo de 2019.

- Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR)

El CMC tomó nota de los resultados de la XIV, XV y XVI Reunión de Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres realizadas por el sistema de videoconferencias los días 28 de febrero y 13 de marzo de 2019, y en Buenos Aires el día 11 de abril de 2019, respectivamente.

- Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM)

El CMC tomó nota de los resultados de la XIII Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer realizada en Buenos Aires entre los días 5 al 7 de junio de 2019.

El CMC aprobó las Recomendaciones N° 03/19 “Participación política de las mujeres” y N° 04/19 “Reconocimiento regional mutuo de medidas de protección para mujeres en situación de violencia basada en género”.

Con respecto a la Recomendación CMC N° 04/19 y teniendo en cuenta lo señalado en la Recomendación CMC N° 04/17 "Reconocimiento regional Mutuo de medidas de protección para mujeres en situación de violencia basada en género", el CMC instó a la RMJ y a la RMIS a trabajar conjuntamente con la RMAAM a fin de acordar un mecanismo de reconocimiento regional de las medidas cautelares de protección y/o preventivas dictadas en favor de las mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia basada en género, por las autoridades judiciales competentes de los Estados Partes.

- Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH)

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXIII Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR realizada en Buenos Aires el día 31 de mayo de 2019.

- Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas (RAPIM)

El CMC tomó nota de los resultados de la IX Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas realizada en Buenos Aires el día 28 de mayo de 2019.

- Reunión del Grupo de Alto Nivel Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo (GANEMPLE)

El CMC tomó nota de los resultados de la XXVI Reunión del Grupo de Alto Nivel Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 7 de mayo de 2019.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Agenda
Anexo II	Decisiones y Recomendaciones del CMC aprobadas
Anexo III	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 01/19 Informe del Coordinador Nacional del GMC de Argentina
Anexo IV	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 02/19 - Informe del Presidente del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)
Anexo V	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 03/19 - Informe semestral de la CRPM correspondiente al primer semestre de 2019
Anexo VI	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 04/19 - III Informe relativo al estado de situación de la implementación del Plan de Acción para la conformación de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR
Anexo VII	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 05/19 - Informe de actividades del TPR
Anexo VIII	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 06/19 - Informe de actividades del ISM
Anexo IX	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 07/19 - Informe de actividades del IPPDDHH

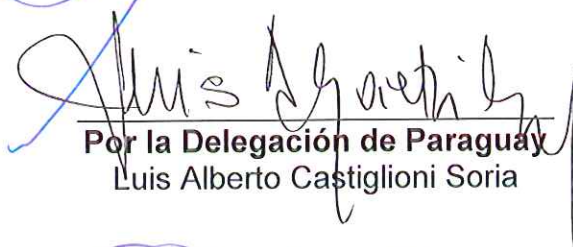
Anexo X	MERCOSUR/LIV CMC/DI N° 08/19 - Informe de las actividades del FCCP
Anexo XI	Proyectos de "Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia" y de "Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados"
Anexo XII	Proyectos de Declaración: "Declaración Presidencial sobre el Fortalecimiento de la Democracia en el MERCOSUR", "Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia - Año Internacional de las Lenguas Indígenas", "Declaración de los Presidentes sobre Terrorismo y 25° Aniversario del Atentado a la AMIA", "Declaración Presidencial sobre situación en Venezuela".



Por la Delegación de Argentina
Jorge Marcelo Faurie



Por la Delegación de Brasil
Ernesto Araujo



Por la Delegación de Paraguay
Luis Alberto Castiglioni Soria



Por la Delegación de Uruguay
Rodolfo Nin Novoa



Por la Delegación de Bolivia
Diego Pary Rodríguez